

tal, que sin temor de exageración puede considerarse como la enfermedad de los ojos que más víctimas causa á pesar de los adelantos de la oftalmiatría.

Aun en estos casos de relativo carácter infeccioso el subacetato de plomo ha prestado beneficiosos resultados siempre que teniendo en cuenta su carencia de poder antiséptico se le haya asociado algún preparado de esta clase.

Lo expuesto deja comprender por lo menos que las Oftalmías estudiadas desde los primeros tiempos de la Medicina, son todavía campo abonado para nuevas investigaciones en consonancia con el giro actual de los estudios médicos, porque permanecen aun sin interpretación satisfactoria numerosos problemas que la clínica pone á diario sobre el tapete con la seguridad que le presta la siempre loable observación que hizo inmortal al anciano de Cos.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 24 de Julio de 1895.—Acta núm. 42.—Aprobada el día 31 del mismo mes y año.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Comunicación por el Sr. Dr. Noriega de dos observaciones: una referente á la operación de la castración hecha con resultado satisfactorio en una enferma que padecía de metrorragias y perturbaciones mentales, y la otra relativa á la amputación supra vaginal de un fibromioma.
—Discusión.

El Sr. Dr. Noriega comunicó dos observaciones: la primera se refiere á una señorita de cuarenta años de edad, la que tenía un fibromioma del útero. Hasta hace seis años la menstruación se hacía bien, pero desde entonces se hizo dolorosa, hubo abundantes hemorragias y la enferma comenzó á afectarse de sus facultades psíquicas hasta llegar á la locura.

El Sr. Dr. Gutiérrez y él, opinaron por la intervención y en efecto, practicaron la laparotomía, y se encontraron un gran tumor que estaba implantado por una ancha base, y como para su extirpación se hubiera necesitado practicar una operación complicada y grave, se decidió hacer la

castración doble, la que se verificó en Mayo último. Lo importante del caso, además de la reducción notable del tumor, es que la psicopatía mejoró hasta poderse decir que la enferma está sana. Se recordará que el Sr. Lavista en una de las sesiones pasadas habló en contra de la castración porque lejos de mejorarse las enfermas se agravaban, pero este hecho prueba lo contrario, y cree el Sr. Noriega que en casos análogos no debe vacilarse, y operar. El otro caso es de una enferma del Dr. Gutiérrez, también con un fibromioma blando y aún pseudo-fluctuante; las pérdidas sanguíneas habían puesto á la paciente en un estado de hydrosemia. Hace ocho días se hizo la amputación supra-vaginal con resultado satisfactorio; todavía no se practica la primera curación, y como no ha habido accidentes, es de esperarse un resultado satisfactorio.

El Sr. Lavista dijo que ciertamente es muy interesante la comunicación del Sr. Noriega, y el primer hecho de fibromioma con hemorragias y neurastenia genital es de los más notables como contingente para las reglas que deban seguirse en asuntos ginecológicos.

Como sabe muy bien el Sr. Noriega, Lawson Tait ha reunido desde el año de 1872, 180 observaciones que prueban la eficacia de la castración para combatir las hemorragias de los tumores de la matriz que no pueden ser operados. En Inglaterra Van Jock y Chroschin en Boston han registrado un gran número de hechos confirmando la verdad de lo señalado por Lawson Tait. En México se puede decir que hasta hace poco tiempo se empieza á fijar la atención sobre este asunto, mas hay hechos que demuestran que disminuyen los fibromiomas y cesan las hemorragias, cuando pasa la época crítica.

Respecto á las ideas á que se refiere el Sr. Noriega mi credo es que los cirujanos, lo mismo que los médicos curan enfermos y no enfermedades: que no se castré á las mujeres sin razón y que todavía no es tiempo de juzgar de los resultados ulteriores de la castración. Esta operación se impone en casos determinados, como se impone el sacrificio de un ojo por ejemplo; pero que no se haga mas que cuando sea preciso y no se prodigue fundándose en que hoy son mucho más inocentes que antes las intervenciones quirúrgicas.

Los tumores que no pasan del ombligo, que no son muy vasculares ni de base ancha pueden ser operados: los que no estan en estas condiciones, que son muy grandes, y con adherencias no se deben extirpar, y la castración está indicada, cuando no es posible la extirpación.

Operar en malas condiciones es lanzarse á aventuras, afortunadas algunas veces, pero casi siempre desastrosas.

En el caso del Sr. Noriega, los resultados han justificado la intervención, la neurastenia de origen ovárico se ha modificado favorablemente y se ha suprimido la fuente de las pérdidas sanguíneas.

El Sr. Noriega expuso que ha escuchado con satisfacción al Sr. Lavista, pero tiene que rectificar un detalle y es que el Sr. Lavista parece suponer que la isquemia era la causa del estado mental de la enferma y él cree que no, primero, porque los accidentes cerebrales desaparecieron muy rápidamente después de la operación, y segundo, porque un mes y medio después de la castración sufrió la enferma una caída á consecuencia de la cual vino una abundante hemorragia sin que se interrumpiera el alivio. Respecto del abuso de esta clase de operaciones lo reprueba también como el Sr. Lavista.

Este señor contestó diciendo que el Sr. Noriega había oído mal ó no se había él expresado claramente: que él no dijo isquemia cerebral sino neurastenia genital y que bien sabemos que muchas cloroanemias no tienen perturbaciones cerebrales. Hizo después el Sr. Lavista algunas consideraciones acerca de los puntos histerógenos dependientes de las alteraciones funcionales del sistema ganglionar del vientre al que dijo se le ha llamado con justicia el cerebro de esa región.

El Sr. Mejía manifestó haber tenido mucho gusto en escuchar al Sr. Lavista y refirió un caso de una joven de 25 años de edad y 2 de casada, la que lleva un tumor que pasa del ombligo y se inclina á la derecha: por la exploración vaginal se encuentra llena la excavación, pudiéndose decir que el límite del tumor está constituido por el contorno que forman los huesos de la pelvis y por consiguiente no está pediculado. Su volumen es de un embarazo de 8 meses. Alguna persona que la reconoció dijo que curaría con una simple punción, creyendo tal vez que se trataba de un quiste, opinión que indujo al Sr. Mejía á hacer una punción exploradora con una jeringa apropiada y sólo sacó unas gotas de sangre: no se atrevió á operarla á pesar de que la enferma reclama la intervención.

La señora consultó á otros dos médicos notables y uno de ellos le dijo que curaría con la operación, y otro que era sumamente peligrosa; el Sr. Noriega opinó como él por la no intervención. Refiriéndose á lo expresado por el Sr. Lavista de la acción del simpático, mencionó el caso de una persona histérica que presenta una dureza difusa, irregular, situada un poco arriba del ombligo la que trasmite los latidos de la aorta; pues bien, al comprimir en ese punto siente la señora fatiga y hasta delirio: allí está el cerebro del vientre.

El Sr. Sosa dirigiéndose al Sr. Noriega dijo que le parecía muy importante el primer caso, desea que lo escriba y publique y le pide detalles acerca de la alteración mental que sufría la enferma. Dijo después que está lejos de haberse demostrado que la castración cure ó mejore siempre la histeria y refirió dos casos: uno de una enferma operada por el Dr. Semelóder en la que la manía histérica se exacerbó notablemente después de la operación, provocándose grandes espasmos con el más ligero contacto, y otro de una señorita americana castrada en los Estados Unidos la que antes era simplemente histérica y ahora está loca. Esto es una cuestión que necesita estudio: es sabido que la compresión de los ovarios puede provocar ó suprimir un ataque. Terminó hablando de otra enferma con accidentes histéricos á la que le hicieron la raspa uterina y la histeria se convirtió en epilepsia.

El Sr. Noriega contestó que el Sr. Gutiérrez podría dar mejores explicaciones que él respecto al estado mental de la enferma que castraron.

El Sr. Gutiérrez dijo que la enajenación fué precedida de una notable rareza del carácter, que se convirtió después en una alteración de las facultades principalmente de las afectivas, causando varios disgustos á la familia. Después de la operación recobró sus afectos y se volvió dócil y tranquila.

Asistieron los Sres. Aragón, Chacón A., García, Gayón, Gaviño, Gutiérrez, Lavista, Lugo, Malanco, Mejía, Noriega, Olvera, Peñafiel, Prieto, Ramos, Reyes, Ruiz, Soriano, Sosa, Toussaint, Troconis, Villada, Zárraga y el secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

Sesión del día 31 de Julio de 1895. — Acta núm. 43. — Aprobada el día 2 de Octubre del mismo año.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Comunicación por el Sr. Dr. Hurtado de dos observaciones: amputación supra vaginal de un fibromioma en una mujer con septicemia. — Curación. — Castración doble por lesiones de los anexos. — Curación. — Presentación de las enfermas.

El Sr. Dr. D. Eduardo Vargas leyó su trabajo reglamentario titulado "Consideraciones acerca de la interpretación clínica de los fenómenos sintomáticos y de su patogenia á propósito de un caso de Cirrosis cardiopulmonar en una niña de dos años."